

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

IMPORTANTE.

Algunos de nuestros amigos de la circunscripción nos indican la dificultad de que venga un representante por cada sección electoral á la reunión que debe celebrarse aquí para la designación de candidatos á la diputación á Cortes.

Para que no haya motivo de duda, entendemos que debe nombrarse un representante por cada localidad; pero es preciso consignar en el acta de la elección el número de secciones y que la convocatoria se ha hecho en general á todos los republicanos.

Oportunamente se avisará el día en que hayan de reunirse en esta capital los representantes que se designen.

Lo que dará la República.

Los adversarios de la forma de gobierno del pueblo por el pueblo, en su constante afán de quitar importancia al hecho memorable de la unión republicana, y más bien impulsados por el terror que la concentración de tan valiosas fuerzas les inspira, no cesan de escribir un día y otro día largos artículos, intentando demostrar que las promesas que hacen los republicanos tienen mucho de pomposas y nada de reales.

Ciegos de despecho y preocupados por que ven que el filón de la mina que explotan está pronto á perderse, los monárquicos no comprenden que sus declamaciones y argucias no encuentran eco en la pública opinión, la cual sabe ya, por triste experiencia, que nada bueno puede prometerse de los gobiernos de la restauración. El esquilmo contribuyente, que mira desaparecer su hacienda rápidamente, arrebatada por las aves de rapiña que revolotean alrededor de las caducas instituciones, y se ciernen amenazadoras sobre la cabeza del pobre país, no se deja engañar fácilmente por los cantos de fingidas sirenas, y vuelve ansioso los ojos al único gobierno capaz de contener en su caída á la empobrecida España, que va rodando vertiginosamente por el precipicio, y está muy próxima á llegar al fondo del abismo.

Ese gobierno, esperanza de la patria, no es otro que el republicano: solamente en la república encontrará el pueblo español alivio á sus males.

¿Que los republicanos hacemos promesas pomposas, incapaces de cumplirse?... ¿Cuáles son esas promesas? ¿Dónde está la imposibilidad de que se realice cuanto nosotros prometemos?

Si nosotros ofreciéramos dar lo imposible; si los republicanos pretendiéramos halagar á las masas con el reparto de rico botín, con el despojo de bienes al que los posee, con utopías que sólo caben en cerebros malsanos, entonces tendrían razón nuestros enemigos.

Pero cuando nosotros ofrecemos solamente atacar por su base la causa principal y única de nuestras desdichas; cuando nosotros lo que queremos es cor-

tar de raíz la planta exótica productora de todas nuestras enfermedades, pierden inútilmente el tiempo los vivedores de la política, achacándonos propósitos que no abrigamos y atribuyéndonos ideas que no concebimos.

Y como no quiero parecerme á los monárquicos en lo de hablar por hablar, sin pruebas ni razones de lo que afirman, voy—aunque en breves palabras—á demostrar que los republicanos, con nuestras promesas, salvaremos á España de su inminente ruina, y que esas promesas son de facilísima realización.

¿Cuál es la causa del malestar que experimenta la nación española? El enorme presupuesto de gastos, para mantener á los innumerables vampiros que viven á expensas del jugo nacional.

Para sostener ese enorme presupuesto se molesta á los españoles de todas clases y categorías con el odioso impuesto de consumos y con el repugnante de las cédulas personales: la riqueza rústica y la urbana que no están ocultas, tributan en desigual proporción con los rendimientos que dejan: ¡como que se gravan con un 25 por 100! Las industrias y el comercio no pueden soportar las matrículas del subsidio, y la ley del Timbre desespera al pobre que, falto de recursos tiene precisión de hacerse de algún documento que le interese.

Si en vez de un presupuesto nacional, que asciende casi á mil millones de pesetas, tuviéramos uno de seiscientos ó setecientos millones de pesetas, el impuesto de consumos y el de cédulas personales desaparecería, la contribución territorial descendería á un 14 ó á un 16 por 100, las matrículas del subsidio no vejarían al comercio ni á la industria, y la irritante ley del Timbre volvería á los tipos que fijaba antes de nuestra última guerra civil.

Que la república hará bajar el presupuesto de gastos á las cifras indicadas, lo saben los españoles todos, y sería una oficiosidad detenerme en explicar asunto tantas veces ventilado.

Esto por lo que respecta al orden material ó económico: en lo tocante al orden moral, la república promete, y dará á España, lo que hoy no tiene: libertad amplia, sin tocar los límites del libertinaje; igualdad ante la ley, y fraternidad universal, haciendo de todos los españoles una sociedad de hermanos, sin distinción de castas.

¿Son pomposas nuestras promesas é imposibles de cumplir?...

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.

LOS HOMBRES DEL PANAMÁ.



Cornelius Herz.



Ya sabrán Vds. que se ha fundado una Asociación contra la inmoralidad, compuesta de padres de familia, y su primer acto público ha sido denunciar á la empresa del teatro donde la Judic se presentaba, ó representaba (porque ya tomó el olivo la buena señora) su repertorio *égrillard* como dicen nuestros vecinos, chuscos y picante, que diríamos nosotros.

Creo escusado añadir que los fines de la tal asociación me parecen excelentes: Combatir la inmoralidad, dicho así en seco, no tiene pero ni vuelta de hoja. En cuanto á mi poca afición al espectáculo que nos trajo Madama Judic, se demuestra con saber que no he puesto los pies en el consabido teatro á pesar de que no me costaría un real: me convidaban y en buena compañía.

Pensar en llevar á mis hijas ni á mis hijos á ver tales chabacanadas ni por un instante se me ocurrió.

Declarando esto, salvo mi imparcialidad.

Salvada y adelante. La inmoralidad del espectáculo del teatro de la Princesa, es indiscutible.

Pero indiscutible considero también la de otros muchos que por ahí vemos, en francés ó en mal castellano, representado plásticamente, sin palabras.

—El que lo dude, salga á dar una vueltecita por esas calles de Madrid á la una de la madrugada ó abra los ojos cuando se retira á su casa después de una tertulia ó un teatro. ¡Qué grupos, santo Dios! ¡Qué diálogos, qué frases, qué actitudes, qué acciones, qué repugnante fango esparcido por las aceras y el arroyo, qué ambiente canalesco eshala cada fetida esquina!

¿Por qué no empezar saneando, purificando con clorhidrato de potasa y mucho escobajo de la policía, esas callejas donde el mal olor es un símbolo y la gente que hormigüea tiene el bullir entrelazado de las gusaneras en fermentación?

¿Por qué? ¡Ah! Yo creo que la Asociación de padres de familia lo deseará mucho... solo que no verá el medio de lograrlo.

Y de esta dificultad invencible, consecuencia siguiente:

—Cuando un mal es general y profundo, los paliativos son estériles y los grandes remedios, imposibles.

Solo cabe el sistema que podríamos llamar *preventivo, curativo y silencioso*.

Cada cual en su casa, en sí mismo, en el círculo de sus amistades y en la esfera de sus protecciones, use lo mejor que pueda la desinfección y la higiene, y valor, que la influencia general de muchos hombres honrados y muchas familias sanas y dignas es mayor de lo que se piensa.

Mayor, desde luego, que la de una demanda al Juez.

EMILIA PARDO BAZÁN.

14 de Febrero 93.

(Prohibida la reproducción.)

LA POLÍTICA EN MADRID.

Vistazos no políticos.

Ya parece que terminó el encasillado ministerial por la circunscripción de Madrid, con la entrada en él de D. Valentín Céspedes, hijo del conocido banquero, en reemplazo del Sr. Muniesa y del duque de Lerma, que no habían aceptado la *encasilladura*.

De hoy en adelante ¡cuántos nombres y apellidos vamos á tener que escribir,

para tener á los lectores al corriente de las fluctuaciones electorales!

Y hasta el 5 de Marzo, día en que las urnas funcionarán, el trabajo será impropio.

Y para los candidatos, cuya fuerza no corra parejas con sus aspiraciones, los diecisiete días que faltan, representarán toda una eternidad.

Pero allá ellos, porque no se cojen truchas á bragas enjutas, y porque el que algo quiere, algo le cuesta.

Si todos los políticos de la actual generación hubieran tenido que conspirar, arriesgando la cabeza, como la arriesgaron los que desde 1844 á 1854 fueron los enemigos encarnizados de la reacción tiránica de aquellos tiempos; si los que hoy se encuentran con la mesa que otros dispusieron y sin otro trabajo que el de disfrutar del festín, hubiesen tenido que conquistarlo *viribus et armis*, estimarían más lo que al presente no es más que un juego de niños.

Entre los muchos ejemplos que podríamos aducir, se nos ofrece el de actualidad palpante y que recuerda una hecatombe, á que se refieren las siguientes líneas publicadas estos días por varios periódicos:

«En breve convocará el alcalde de Alicante, Sr. Gadea, á la junta nombrada para la erección del proyectado monumento en honor de los mártires de la libertad, fusilados por el general Roncali en 7 de Marzo de 1844.»

El último fusilado en aquel luctuoso día, fué D. Félix Garrido, secretario que era de la jefatura política de Alicante, y que durante los años, del 23 al 33, estuvo emigrado en Lóndres.

El sitio donde fueron fusilados aquellos mártires de la libertad es el paseo que hay en el muelle, llamado desde entonces Paseo de los Mártires, formado por hermosas palmeras.

El que esto escribe, pariente muy cercano del infortunado Félix Garrido, tuvo, en 1881, que presidir la procesión cívica que el 7 de Marzo se celebró en Alicante, como ofrenda, en aras de las víctimas; presidencia que delegó en él, en su calidad de secretario del gobierno civil, el gobernador de la provincia.

Fué un acto conmovedor por todo extremo.

Algunas de las palmeras del Paseo de los Mártires estaban adornadas con lujosas coronas, de las cuales pendía un tarjetón con el nombre del fusilado, porque cada una de dichas palmeras le sirvió de respaldar, para que las balas asesinas hicieran mejor blanco; y á pesar de ello, hubo víctima que sufrió dos y tres descargas.....

¡Cuadro de horror!

¿Qué poco se preocupan hoy los políticos, que no habían nacido el año 44, de aquellas y otras, no menos sangrientas jornadas!

Ellas fecundaron el árbol de la libertad, cuya sombra, que debiera ser siempre augusta, sólo sirve hoy para representar farsas indignas, y para cobijar ambiciones y concupiscencias innobles.

Abandonemos el tema, que no ha estado en nuestra mano traer á cuento, y descendamos á lo que al presente sucede, que resulta verdaderamente raquítico.

A las reformas en el ejército, proyectadas por el Sr. Lopez Dominguez, ministro de la Guerra, y que han levantado una polvareda, mayor que la de cien bombas que estallaran á un tiempo sobre fortaleza cañoneada; á esas reformas, que los maliciosos creen son una estrategia que ha empleado su autor para dejar el ministerio y pasar á ser embajador en París, con lo cual se confirmará por me-

dio de rodeo, la noticia que dimos en uno de los primeros números de LA REGIÓN EXTREMEÑA; á esas reformas, han seguido, en el órden de las leídas en Consejo de Ministros, las contenidas en los proyectos del Sr. Montero Ríos, ministro de Gracia y Justicia.

Según ellas, se suprimen las audiencias provinciales, primitivamente denominadas de lo criminal: y siempre apodadas de *perro chico*.

En su sustitución, se crean tribunales de partido y se aumentan los juzgados de primera instancia, hasta el número de 510.

Los detalles de esta reforma son tantos, que necesitaríamos mucho espacio para apuntarlos.

Quédese para otro día la tarea.

* * *

Ya empieza á dar resultados la persecución á la riqueza oculta.

El Sr. Gamazo debiera llamarse, no ministro de Hacienda, sino de la Guerra, por la que ha inventado contra los oculadores.

En prueba de ello, dice *El Resumen*:

«A 120 ascienden los edificios urbanos de Salamanca, denunciados por consecuencia de las recientes disposiciones del Sr. Gamazo para el descubrimiento de la riqueza oculta.»

Aquí lo de que «cuando la barba de tu cino veas pelar, prepara la tuya, que te van á afeitar.»

Pero girá de veras el afeitamiento?

Lo hemos de ver y no lo podremos creer.

De todo un poco.

Un drama en un faro.

El faro de Roches-Douvres (Cotesdu-Nord), ha sido teatro estos días de un drama horroroso.

Allí vivían dos empleados, Juan-René Le Mevel y Le Roy, torrero jefe este último: aislados del mundo, sobre las rocas de la costa, contrajeron en aquella soledad una de esas amistades que dura toda la vida.

Le Melve subió á encender el faro que había de salvar á los buques de los peligros de la costa; al descender, después de cumplida su misión, por la peligrosa escala que conducía al extremo del faro, perdió el equilibrio, y cayendo de una altura de 40 metros, quedó muerto en el acto.

El torrero-jefe, horrorizado ante la desgracia de su compañero, hizo las señales de auxilio, pero en vano: las repitió al día siguiente y en los sucesivos, siempre con el mismo mal éxito. Nadie respondía de la costa, ningún buque pasaba por las proximidades del faro. ¡Le Roy estaba condenado á vivir al lado del cadáver muchos días!

Hubiera podido arrojarlo al mar, pero le estaba vedado, de una parte por respeto al muerto; de otra por prudencia, no atribuyeran á crimen lo que solo fué desgracia.

Y los días pasaban sin que nadie viniera á sacarlo de aquella tortura. Le Roy apenas comía ni dormía. Todos los días, en cumplimiento de su deber y á la hora fija, subía á encender el faro.

Ideas de suicidio invadían poco á poco su alma. La idea de aparecer criminal ante sus jefes torturaba su mente, sin que pudiera desecharla.

La estancia en el faro, que era casi intolerable para los dos, se convertía en imposible al lado de un cadáver cuya putrefacción aumentaba cada día.

Así pasaron quince días, hasta que el barco que traía las provisiones al faro, llegó á Roches-Douvres, encontrando á Le Roy casi muerto: apenas pudo contar el drama que se había realizado en la torre.

El buque lo transportó á Lezardieux, así como el cuerpo de su infortunado compañero.

Al llegar á tierra, hubo necesidad de acostar á Le Roy, que se hallaba preso de un fuerte delirio, temiendo que la locura venga á ser el epílogo del triste drama desarrollado en el faro de Roches-Douvres.

En Orihuela (Alicante) ha ocurrido un sensible accidente.

Un individuo de nacionalidad francesa y que se dedicaba en aquella población á la enseñanza de lenguas, se encontraba el día 11 en un balcón de un piso segundo de la casa donde habitaba.

El tal individuo era muy aficionado al mosto, y encontrábase completamente ebrio y le dió por saltar en el balcón, con tan mala fortuna, que cayó á la calle, de cabeza, produciéndose la muerte instantánea.

En la Iglesia de San Pedro de las Puelas (Barcelona) le fué robado el otro día el reloj á un sacerdote por un jóven de aspecto místico, á quien confesaba.

Este, á media confesión, rogó al cura que le permitiera ir por un paquetito que había dejado sobre una silla.

Como tardase el jóve en volver, el sacerdote salió del confesonario, y entonces advirtió que tenía desabrochada la sotana y que le faltaba el reloj.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Una real orden del ministerio de la Guerra, para que se reconozcan 295 créditos correspondientes al cuerpo de artillería del ejército de Cuba.

Relación de los agentes nombrados por el gremio de fabricantes de fósforos para la persecución del contrabando de dicho artículo en esta provincia, y son:

Cabeza del Buey.

- D. Antonio del Campo y Gomez.
- » Rafael Seco y Conde.
- » José Gallo y Arévalo.
- » Matías del Campo y Gomez.

Anuncio de la Administración de Contribuciones referente al recargo del 50 por 100 sobre sus cuotas á los notarios colegiados.

Relación de los concejales y mayores contribuyentes de Peñalsordo y Zahinos que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Alcalde de Garbayuela, anunciando la cobranza en los días del 21 del corriente al 4 de Marzo, del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Otro del Alcalde de San Vicente de Alcántara, invitando á los contribuyentes á que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

Otro del Juzgado de primera instancia de Mérida, relativo á la declaración de herederos solicitada por D. Cipriano Piñero y otros, con motivo del fallecimiento de su hermano D. Mariano.

Otro del Juzgado de instrucción de Badajoz, recomendando la busca de tres jumentos.

Otro del Juzgado instructor de Cáceres citando á Eduardo José Aragón Perez, y recomendando la captura del mismo, que está procesado por quebrantamiento de condena.

Seccion regional.

Consecuencias del alcohol.

En el Montijo ha sido el Carnaval tan fecundo en riñas y peloterías, por consecuencia del vino escanciado, que se han instruido *nada más* que ocho causas criminales.

El guardia municipal Nicasio Quintana ha resultado gravemente herido por un vecino de la calle de las Papas.

Parece que este guardia halló al agresor, jóven de una familia regularmente acomodada, en estado de embriaguez, y para evitar que le ocurriera alguna peripécia desagradable, le condujo á su casa.

Al abrirle su madre la puerta, invitó al guardia y á algunos otros que le acompañaban para que entrasen y aunque éstos no querían hacerlo, se obstinó tanto en que habia de convidarlos, que por fin se adelantó el Quintana; pero apenas había traspasado los umbrales de la puerta, recibió una tremenda puñalada, sin que, por lo inesperada, pudiera evitarla nadie.

Según nos comunica el que nos ha facilitado la noticia, son frecuentes en aquel pueblo, en los días festivos, las borracheras y escándalos.

¿No habría medio de corregirlos?

Hoy ha llegado á Badajoz, procedente de Oliva de Jerez, nuestro amigo y correligionario D. Francisco Delgado Sanchez, que viene á tratar asuntos particulares, y que de paso nos comunica gratas noticias respecto á la actitud y entusiasmos no que reina entre nuestros correligionarios de aquel pueblo para la próxima lucha electoral.

El Sr. Castelar está furioso porque el ministro de la Gobernación ha desencasillado al candidato por la circunscripción D. Alfonso Ramirez, marqués de Encinares.

Este, en vista del proceder de D. Venancio, se hallaba decidido á retirar su candidatura; pero D. Emilio le ha dicho que no lo haga, que él irá á ver á don Práxedes y armará la de Dios es Cristo si no logra que encasillen de nuevo al Sr. Ramirez.

Hoy por hoy están, pues, encasillados, el marqués de Jerez y D. Casimiro Lopo; pero ¿quién sabe lo que podrá suceder antes del 5 de Marzo? ¿Quién sabe si por contentar á D. Emilio, se decidirá el Gobierno á sacrificar al marqués de Jerez ó á D. Casimiro?

Para el tercer lugar hay también encasillado un candidato de oposición; con la circunstancia de que por éste, y merced á motivos especiales, tiene D. Venancio más interés que por los adictos.

Eso de encasillar el Gobierno á los candidatos de oposición, sorprenderá tal vez á algunos de nuestros lectores; y sin embargo, es completamente exacto.—Por eso los diarios ministeriales calculan ya los diputados que cada partido ha de tener en las próximas Cortes.—

Los únicos que no encasilla son ciertos candidatos republicanos, á los que el Gobierno, lo mismo el fusionista que el conservador, hacen siempre cruda guerra; y si triunfan—que es lo más común—los ahoga á fuerza de pucherazos y de otros chanchullos.

Recuérdese lo ocurrido en las últimas elecciones de diputados á Cortes, y en las que anteriormente hicieron los fusionistas, y se convencerá todo el mundo de la verdad que nuestras palabras encierran.

FREGENAL.

En varias cartas que hemos recibido de este distrito, afirmase que reina gran disgusto entre los fusionistas y aún entre algunos conservadores, por la simpatía, más ó menos ostensible, que el Gobierno venía revelando hasta hace poco por la candidatura del Sr. Silvela.

Algunos fusionistas deseaban que el Gobierno hubiera designado candidato por aquel distrito á D. Pedro Sagasta ó á otro ministerial de alguna significación.

No sabemos si esos fusionistas se darán por satisfechos con la candidatura de el redactor de *El Imparcial* D. Fernando Soldevilla, que es el designado por el Gobierno, según indicamos en nuestro número de ayer.

El descontento que hay en dicho distrito puede favorecer la candidatura republicana.

Por más que tratándose de un distrito tan dócil, no hay que concebir grandes esperanzas.

En una de las últimas noches se declaró un incendio en el chozo que cubría la entrada de la mina titulada «Santa Faustina», sita en las proximidades del pueblo de Siruela.

Sabiase que se hallaban en el interior de la mina tres operarios, y esto fué causa de que cuantas personas tuvieron noticias del siniestro, acudieran presurosas al sitio de la ocurrencia, y prestaran toda clase de auxilio, especialmente las familias de los mineros.

Merced á este auxilio pudieron salvarse aquellos desgraciados, de una muerte segura.

Por hurto de tres cerdos, cometido en el pueblo del Ronquillo (Sevilla), ha sido capturado en Fuente de Cantos, un individuo llamado Antonio Gimenez.

El día 10 del actual apareció el cadáver de un hombre en el sitio denominado Arroyo Madruga, en término municipal de Quintana.

Hechas las diligencias necesarias para la identificación de la persona y la causa de su muerte, resulta ser un tal Miguel Sanchez y su muerte ha sido, según inequívocas señales, ocasionada por virtud de pedradas y palos que recibió en la cabeza.

Créese que el móvil del crimen haya sido el robo.

Como presunto autor del crimen se encuentra preso un sujeto llamado Santiago Gomez Ramirez (a) Taleguero, con el que salió el interfecto en la mañana del día 7.

En la mañana del día 7 fué herido en el cuello y en una mano, el vecino de Berlanga León García Durán.

Han sido presos como presuntos autores Francisco Barragán y José Nogales, vecinos de la misma villa.

Los vecinos de Higuera de Vargas Manuel Alejandro Ferrera, José Leiva Berjano y los tres hermanos Hipólito, Ramón y Zoilo Vazquez Fernandez, que en la tarde del día 12 del corriente mes ocasionaron varias heridas á su convecino Laureano Lozano Torvisco, hansiado puestos á disposición de aquel Juzgado por individuos de la guardia civil.

En Berlanga fué herido la noche del 12 del actual un sujeto llamado Antonio Carballo.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resultan ser presuntos autores José Carballo, hermano del agredido, y Fernando Huerta, vecino de la citada villa.

Seccion local.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer, se despacharon los asuntos siguientes:

Fuó desechada una instancia suscripta por un vecino de Sevilla, que pretendía contratar por 15 años las sillas de los paseos de San Francisco y San Juan.

Acordó el Ayuntamiento no mostrarse parte en una causa que se sigue por destrucción de árboles en la Alameda Nueva.

Se acordó contribuir con 75 pesetas á los gastos de la velada que días pasados se verificó en honor del malogrado Zorrilla.

Se acordó abonar los gastos del viaje á Madrid del ex-alcalde Sr. Rodriguez, relacionados con la feria próxima pasada.

Volvió á esta ciudad el marqués de Jerez.

Ha venido el general Castro. Y se anuncia la llegada de otros políticos.

Ya se conoce que estamos en vísperas de elecciones.

Al señor Fiscal de la Audiencia.

Señor: Si nuestras noticias son exactas—y creemos que lo son—anteayer fué sacado de la pocilga, *cubos*, ó como quiera llamárseles, á las insalubres habitaciones que en puerta de Palmas sirven de prisiones, á un hombre yerto de frio y, al parecer, con señales evidentes de haber recibido grandes golpes en todo su cuerpo, especialmente en la cabeza.

Tan malo, se nos dice, era el estado del infeliz cuando fué sacado de la inquisitorial *prevención*, que hubo necesidad de conducirlo en una camilla al Hospital civil, porque no podía tenerse de pie, ni aún tomar una taza de caldo, que inútilmente quiso suministrarle un caritativo guardia municipal.

Si cuanto por referencia dejamos dicho es cierto, confiamos en que excitará V. S. al Juzgado para que instruya, si no estuviesen ya incoadas, las oportunas diligencias á fin de que se averiguen los hechos y se exijan las responsabilidades á que haya lugar.

* * *

Al señor Gobernador civil le pedimos también que dé las órdenes oportunas para que en lo sucesivo no se encierre á nadie en aquel matadero humano.

Sociedad obrera de artes y oficios de Badajoz.

Obreros sin trabajo.

160 de faenas agrícolas.

10 albañiles.

12 panaderos.

6 zapateros

Badajoz 14 de Febrero de 1893.—*La Junta directiva.*

Carta al Sr. "Pa-se.,"

Distinguido amigo: LA REGIÓN EXTREMEÑA, de que es V. mal revistero, ha defraudado hoy mis esperanzas.

Como venía V., siempre que se daban bailes en alguno de los círculos de recreo de esta capital, haciendo las revistas detalladas de cuanto en aquellos ocu-

ria, mandé esta mañana por un número de LA REGIÓN para enterarme de lo que había pasado en los días de franquiza obliga, me he llevado un solemne mico al ver que no da V. cuenta más que á medias de lo que vió en el casino de la calle de Moreno Nieto.

¿Será V. tan amable, ya que no sea buen revistero, que me dijera cómo vestían las señoras y señoritas que concurrían á dicho salón y cuál de las unas y las otras le gustaron más?

LA REGIÓN de mañana me dirá lo que puedo esperar de V., á quien tengo por hombre galante; y hasta tanto queda suya afectísima amiga q. b. s. m.,

PEPA.

15 Febrero de 1893.

Distinguidísima amiga Pepa: Tiene V. razón en todo; soy mal revistero y he defraudado la curiosidad de V. y de otras muchas señoras.

Procuraré enmendar la falta, y si no logro satisfacer las exigencias de todas, culpe á mi escasez de memoria.

Tras de las que iban con capuchones negros, sin mezcla de otro color, entraron en el salón otras que se ocultaban en capuchones, también negros, con un pañuelo blanco á la cabeza.

Había muchas y muy graciosas *Mene-gildas chulas*, ricamente vestidas, y talaveranas de buena casa, que lucían faldas de percal de vivos colores y pañuelos de talle y de cabeza muy vistosos.

Tres máscaras de capuchón negro, con toca blanca y sujeta por cintas de gró carmesí, que dieron muchas y buenas «latas», como las talaveranas.

Una mujer que remedaba la «locura», y que por aquello de que un loco hace ciento, llevaba muchas locas á su alrededor.

Otras dos señoras, ideal la una y hermosamente real la otra, vestidas de capuchones azules, cubiertos de encajes negros, hicieron pasar las penas del purgatorio á más de cuatro galanes, que las tomaron por otras, objeto de sus amores.

Del brazo de un caballero disfrazado con dominó, pasearon dos damas con negros capuchones, que mantuvieron el incógnito y el más absoluto mutismo durante toda la noche.

Otro caballero, cubierto de roja colcha de damasco paseó también otra pareja, que sin dejarnos oír tampoco el metal de su voz, nos permitieron sin embargo presumir que fueran un matrimonio en plena luna de miel y una hermana de la novia.

Por último, un matrimonio chino, perfectamente vestido, mereció con justicia los honores de *mandarin* entre todos los disfrazados y bajo aquellas telas del Japón y aquella sombrilla clásica del *Hon-kon*, se ocultaban el capitán Grijón y su bellísima cuñada que no tiene de china más que los diminutos piés.

Cerraban el número de enmascarados, cuatro caballeros con negro dominó y

con caratas perfectamente parecidas á las carátulas naturales de D. Arsenio, D. Emilio, D. Segismundo y D. Francisco, hombres políticos, de todos conocidos y cuyas representaciones corrieron á cargo de distintos amigos nuestros, que alternaron exhibiendo la caricatura de aquellos.

Durante el descanso cayeron las faces del héroe de Sagunto y del albarado fosforito en dos amigos que se propusieron sacar partido de su representación para entretener á los que en aquellos momentos no comían, pero algunos *guasones* ahogaron con chicheos sus propósitos y no les dejaron realizarlos.

Y aquí tiene V., querida Pepa, todo lo que vi en clase de máscaras.

Quiénes eran los 7 cielos, quiénes las de las colchas rojas, quiénes las de negros capuchones y quiénes, en fin, las *menegildas*, chulas y demás disfrazadas que he mencionado, quédese para que lo averigüe el lector; yo no soy aficionado á descubrir secretos.

Entre las que no se vistieron, de más cara, por supuesto, porque claro es que ninguna fue desnuda, había muchas señoras que no fueron al baile del domingo y en la imposibilidad de recordar á todas, mencionaré aquellas que como la señora de Saenz Temple, de Marquez, de Rincón, de Benitez, de Serrano y de Cervera, nunca olvido, ya por las simpatías que todas me merecen, ya por la amistad con que sus maridos me distinguen, ya por que llamaron mi atención, la primera con un elegante vestido de seda color heliotropo, adornado con finísimos encajes, las de Marquez, Rincón, Serrano y Benitez, con ricos trajes negros y la de Cervera, con otro precioso, color bronce obscuro, adornado con oro y sobre el cual se destacaban dos riquísimos solitarios que llevaba en las orejas.

Entre las señoritas que en el baile anterior no vimos, recordamos á las de Serrano, que vestían falda gris, chaqueta del mismo color y peto blanco; las de Benitez y Gonzalez, que llevaban elegantes y sencillos trajes de este último color; la de Rincón, que sobre el traje blanco llevaba blusa raso pálido, y la del coronel de Ingenieros, que cerraba sus gracias en falda y cuerpo de color café claro, cubierto de encaje crema y corselete de terciopelo.

Que estaban también las señoritas de Aguado, Abarrátegui, Rincón (D. Vicente), Flores, Lázaro, Carballo, Biedma, Lobatón, Llauder, Burgos, Pesini, Izquierdo, Sardiña, Moreno, Casañer, etcétera, etc., y la cada día más interesante viadita de Fuentes, no hay para qué decirlo, y que vestían bien y que bailaron mejor, y que hubo despilfarro de gracia y buen humor, tampoco; de modo que con añadir, mi querida amiga Pepa, que no faltaron palominos atontados como yo, que no conocieron á casi ninguna de las que nos dieron bromas, creo haber cumplido mi misión.

Cumpla usted con el ruego que ahora le hago, en súplica de que acabe de decirme cómo se llama, porque con lo de Pepa, no he salido de dudas, y considéreme siempre suyo affmo. s. s. q. b. s. pp.,

PA-SE.

Robo.

Anoche se cometió uno de bastante importancia en la casa de préstamos «La Favorita», situada en la calle de la Magdalena, núm. 14

Los ladrones perforaron una pared de la casa contigua, núm 16, que se halla desalquilada

Han sido sustraídas casi todas las alhajas de plata y oro que estaban empeñadas en la casa referida y unos 40 ó 50 duros en metálico.

En la casa desocupada dejaron los ladrones algunas alhajas y un dominó que cojerían en la casa de préstamos y en el que se supone irían echando los objetos robados.

La pared perforada tenía más de medio metro de espesor.

El agujero es de forma circular y por él puede pasar un hombre que no sea muy grueso.

Los dueños de «La Favorita» dormían en el piso alto.

El Juzgado e. tá instruyendo las oportunas diligencias.

Otro robo.

Se dice que anoche se cometió otro robo, consistente en 15.000 reales, en una casa de la calle de Prim.

Servicio telegráfico

Madrid 16 (12.10 m.)

En el Consejo de ministros ha sido aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

También se ha leído en dicho Consejo un telegrama de Francia, satisfactorio acerca del asunto de nuestros vinos.

El cólera decrece en Marsella.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

Badajoz — Tip. La Minerwa Extremeña.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

La Virgen de la Paloma.—Santos Onésimo obispo, Apolonio, Cecilio, Cornelio, Daniel, Dionisio, Efebo, Elias, Honesto, Isaisas, Jeremias, Marcelino, Marco, Mauro, Porqrio, Samuel, Seleuco de Capadocia y cinco mil compañeros mártires, Gregorio X papa, Eulalio, Faustino y Julián obispos; y Santas Juliana virgen y mártir y Juvencia mártir.

SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Pedro Tomás y Policronio obispo, Cástulo, Crisanto, Donato, Eutiquio, Fausto, Fortunio, Julian de Capadocia, Neomedio, Secundiano, Silvano y Teódulo el Viejo mártires, Benito y Silvino obispos, Alejo de Falconeri servita fraile, Fintano presbítero, Galdrico monje, y Santas Albina mártir y Beatriz virgen cartuja.

EFEMÉRIDES.

1497.—Nace en Bretten el célebre reformador Melanchthón,
1623.—Muere el historiador español P. Juan de Mariana.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

COSTILLAS DE CERDO.

Se tienen en adobo por dos dias con orégano, tomillo, perejil, sal y rajas de cascara de li-

món; después se sacan y se ponen en una parrilla ancha á fuego moderado; después de haberlas vuelto y que estén en punto, se espolvorean con sal y pimienta para servir las con salsa picante.

Menudencias.

—¡Ay! Estoy rabioso.
—¿Que tienes?
—Una muela, que se ha picado.
—¿Se ha picado? Pues dale una satisfacción.

—¿Que es la muerte? Aunque te asombre, escúchalo aquí *inter nos*:
Una firma que echa Dios dejando cesante al hombre.

Visitando las ruinas de Pompeya, sepultada entre las cenizas lanzadas por el Vesubio, preguntaba una viajera:

—¿Cuándo tuvo lugar este triste suceso?
Y contestó otro viajero erudito:
—La pregunta es ociosa. ¿No lo ve usted claramente? Un miércoles de Ceniza.

Entre casados,
—¡Hombre! Noto que siempre vistes de negro.
¿Por qué?
—Para hacerme la ilusión de que me he quedado viudo.

ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS DE HIJOS DE G. SARTOU. 10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva. SUCURSAL Hijo de G. Sartou. Surtido completo en sombreros de todas clases y precios. Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideo y canoas. 18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN. Lectura de novelas á domicilio. Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación. 18, SOLEDAD, 18.

BARAINCA, DENTISTA. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. Melendez Valdés, 4. (Antes calle del Granado.) BADAJOZ.

La Competencia GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES DE BERNARDO GUERRERO. Calle del Rio, núm. 6 y 8. Señores. ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen genero, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura. NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas e impermeables. ROPA BLANCA PARA CABALLEROS. NO CONFUNDIRSE, RIO, 6 y 8.—BADAJOZ. VENTA. Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

LA CUBANA. GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES DE SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ. FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana) ESQUINA Á GRANADO. CAFÉS. Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el Moderno Tostador, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectua con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos. Próbnd y os convenceréis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas. MANTECAS. Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 centimos kilo. Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en LA CUBANA. JUMENTO EN VENTA. Se vende uno nuevo y muy bonito, con su correspondiente silla, estribos y demás atalajes. Darán más detalles en la calle de Benegas, 8.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo. Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49. Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín. LA FORTUNA ULTRAMARINOS Y COLONIALES de Jaime Gomis Benages Menacho y Vasco-Nuñez, 10. Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos. Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios. NO CONFUNDIRSE. Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10 BADAJOZ. FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA, 14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14. BADAJOZ.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,
DE
CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA
BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orín turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 ptas. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo remitiéndole 4 ptas. en libranza ó sellos.

GABRIEL MÉDICO NORTEAMERICANO.—MONTANA, 33, 1.º MADRID.

A. L. Serra.
Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.
Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5
MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.
Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.
Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.
PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	"	"	50	50
Idem con 12 id.	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas	"	"	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.
LA MINERVA EXTREMEÑA



DE LO QUE NADIE SE OCUPA.

Con este título acaba de publicarse una obra interesante, original de D. Ello Mismo. pseudónimo tras del que se oculta el autor. El argumento de esta obra es el siguiente: D. Guillermo Valdocoso, antiguo secretario de Ayuntamiento, movido por los anuncios de reformas en la Administración pública, y alentado por sus contetulos del pueblo, vá á la corte con objeto de ofrecer al ministro de la Gobernación el fruto de su larga práctica y experiencia. El ministro acoge con agrado este ofrecimiento, y lo utiliza llevándose al secretario en un viaje que hace á los pueblos con el fin de apreciar mejor sus culminantes necesidades y ajustar á estas las reformas. Un periodista se une á la caravana, y por este medio se lanzan juntas por esos mundos la Política, la Administración y la Opinión pública, cuya excursión, salpicada de sus acitones novelescas y costumbres locales, da lugar á un programa económico administrativo que hace la felicidad del país. Por medio de cuadros vivos y alegóricos y razonamientos se expone el Derecho vigente, sus defectos y las principales reformas que aconseja la afictiva situación del país, constituyendo un libro ameno y útil para cuantos se interesen por el estado enfermo en punto á administración y economías. Consta de 440 páginas en 8.º mayor, y se vende en La Minerva Extremeña, de Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución 21, Badajoz, al precio de 3'50 pesetas, y 50 céntimos más para el certificado cuando haya de enviarse por el correo.

LA MUTUAL LIFE.
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.
- 3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho mejor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.
Se necesitan buenos agentes en toda España.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.
Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA MILICIA.
TIPOS MILITARES
XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGION EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares. A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.
Almacen de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLASAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATE Y CAFÉS.
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
38 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Banco Vitalicio de Cataluña.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64.
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.
Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.
Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.
Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria. Pezo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y profesor de violin y solfeo, en su casa, calle Moraleja, número 27.